

AMPUTACIÓN TRAUMÁTICA DE MANO TRAS EXPLOSIÓN ACCIDENTAL DE PETARDO

Garrido Casado, J.; Jiménez Jurado B.; Natividad Pedreño M.; Cruz Palomares A.; Castillejo Nieto C. De la Cruz Moreno J.



Un niño de 13 años pierde una mano al explotarle un petardo en Jaén

Aunque el niño ya se encuentra en planta y estable, han tenido que amputarle una mano.

INTRODUCCIÓN

El empleo de artículos pirotécnicos es una práctica mundialmente generalizada en celebraciones. Su venta y uso por parte de menores está cada vez mejor regulada, sin embargo, no es difícil adquirir estos productos en comercios sin licencia. La manipulación incorrecta de petardos supone frecuentemente lesiones que abarcan desde quemaduras leves hasta graves daños como el descrito en este caso: la amputación traumática de miembros. La amputación es el procedimiento por el cual se extirpa parte del cuerpo a través de uno o más huesos. Las más frecuentes en edad infantil son las congénitas, siguiéndoles en frecuencia las de origen traumático. Diversas circunstancias pueden conllevar la amputación tras un traumatismo, pero cobran una vital importancia las producidas tras una explosión.

CASO CLÍNICO

Adolescente de 13 años consulta en Urgencias Pediátricas por lesiones en mano, toracoabdominales y faciales tras explosión accidental de un petardo.

- **Mano catastrófica** con dos metacarpianos, uno fracturado con degloving completo y otro expuesto hasta hueso sin falanges.
- A nivel toracoabdominal y facial, múltiples lesiones compatibles con quemaduras junto con desprendimiento del pezón izquierdo.

Dada la clínica y las pruebas de imagen, se decide traslado urgente a quirófano para amputación de mano izquierda con regularización de muñón a nivel de muñeca. Dicha intervención cursa sin incidencias permaneciendo posteriormente estable con adecuado control del dolor.



CONCLUSIONES

El uso inadecuado de petardos puede originar secuelas permanentes que provocan en el paciente y su entorno problemas de toda índole. Estos se deben identificar precozmente para ofrecer unos cuidados adecuados a sus necesidades. Sin embargo, es en su prevención en la que debemos concentrar nuestros esfuerzos. El cumplimiento de la legislación vigente y la persecución de la venta ilegal contribuirán a disminuir los daños causados por el uso de estos materiales.



Un menor pierde la mano en Jaén al explotarle un petardo en Nochebuena

Durante su evolución, presenta molestias oculares valoradas por **Oftalmología** que diagnostica erosiones corneales bilaterales.

Pérdida de audición valorada por **Otorrinolaringología** con diagnóstico de hipoacusia transmisiva bilateral secundaria a barotraumatismo.

Ingresado en Planta ocho días con buena evolución y cicatrización de heridas y muñón, aunque refiere parestesias en antebrazo compatibles con sensación de miembro fantasma, siendo derivado a **Rehabilitación** para valoración y tratamiento si precisa.

Finalmente, dado el riesgo de síndrome de estrés postraumático, tras valoración inicial, continuará seguimiento en Consultas Externas de **Psiquiatría y Psicología Infantil**.